

H.AYUNTAMIENTO DE XOCHITEPEC
MORELOS

NÚM DE OFICIO: TESMUN/2017-046

DEPENDENCIA: TESORERÍA-MUNICIPAL

Xochitepec, Mor; a 24 de Enero de 2017

C. ROCIO ELIZABETH ZAMORA PEÑA
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
DE XOCHITEPEC, MORELOS
PRESENTE

Por medio del presente le enviamos un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo aprovechamos la ocasión para hacer de su conocimiento que en el acta de cabildo 29ª SEXC/AX/19-12-2016 celebrada el 19 de diciembre del 2016, se aprobó y emitió el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento del Municipio de Xochitepec para el ejercicio fiscal 2017, donde se indica en el Artículo 15 que se aprueba al Organismo Descentralizado Sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia de Xochitepec, un subsidio por un monto de \$12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.) que serán destinados al pago de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, gastos de inversión y para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores; los cuales se proporcionaran mediante solicitud a la Tesorería Municipal en el transcurso del ejercicio como usted lo indique.

Sin más por el momento me despido enviando un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Estar bien, te lo mereces"


C. ALBERTO SÁNCHEZ ORTEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C.P. ADOLFO AGUILAR FIGUEROA
TESORERO MUNICIPAL

C.C.P. ARCHIVO